



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
PRÁCTICAS EXTERNAS
ÁMBITO EDUCATIVO I

Año académico 2015-16

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS ÁMBITO EDUCATIVO I
Código	102840
Semestre de impartición	Anual Evaluación Continua
Carácter	Obligatoria
Número de créditos ECTS	6
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Horario de tutoría/lugar	Judit Janés
Departamento/s	Pedagogía y Psicología
Modalidad	Presencial
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán
Grado/Máster	Grado en Psicología
Horario de tutoría/lugar	Judit Janés

Judit Janés
Conxita Vendrell
Clara Sansó

Información complementaria de la asignatura

REQUISITOS PREVIOS

Tener superados 120 ECTS

Objetivos académicos de la asignatura

El Prácticum es un elemento primordial para la capacitación profesional. En este, el alumnado debe desarrollar y potenciar una serie de competencias profesionales que se concretan en la adquisición de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

- Percibir y valorar la realidad de los contextos donde interviene
- Diseñar y desarrollar actuaciones profesionales
- Valorar de forma crítica las actuaciones llevadas a cabo
- Emplear información científica y tecnológica
- Trabajar en equipo
- Asumir y defender los valores profesionales
- Diseñar estrategias para la búsqueda o mejora de empleo

Competencias

- Proporcionar un marco real para el desarrollo y aplicación de los contenidos teoricotécnicos recibidos desde las diversas materias del currículo.
- Saber detectar y diagnosticar necesidades y situaciones que requieren la intervención de un psicólogo.
- Saber identificar recursos útiles que permitan llevar a cabo esta intervención.
- Que los estudiantes puedan entrar en contacto con ámbitos específicos en los que se ejerce el rol profesional del Psicólogo.
- Adquirir actitudes profesionales idóneas.
- Desarrollar habilidades de cooperación y de trabajo en equipo con otros profesionales.
- Tomar conciencia de los principios éticos y del código deontológico para el ejercicio de la profesión. Por lo cual, el / la estudiante debe conocer el Código Deontológico que rige la profesión.
- Proporcionar los recursos necesarios para desarrollar habilidades en la búsqueda o mejora de empleo.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Algunos de los contenidos que se abordarán en el practicum educativo son:

- Características del centro de prácticas
- Plan de formación continuada
- Papel profesionalizador del / de la psicólogo
- Los recursos para una actuación de calidad: TICs, redes de información, etc
- Propuestas innovadoras para la mejora del proceso de formación
- La tutoría
- Entrevistas con los diferentes agentes implicados
- El proceso terapéutico y sus implicaciones

- Proyectos de centro
- Autoevaluación de la actuación como profesional en un centro de prácticas
- Modelos y técnicas de intervención psicológica
- Plan de intervención psicológica
- Informe técnico de la intervención: seguimiento y evaluación
- Comunicación eficiente con los agentes implicados
- Documentación psicológica

Sistema de evaluación

La evaluación se basará en los siguientes elementos:

- Portafolios / memoria del estudiante donde se recogerán las informaciones más relevantes y de interés para valorar el nivel de obtención de las competencias, así como de la revisión e implementación del plan de prácticas propuesto por el centro colaborador, la universidad y el estudiante (40%)
- Tutorías en grupo o individualizadas (10%)
- Valoración del tutor / a del centro y del de la universidad sobre la actitud del / de la estudiante, implementación de las tareas propuestas, implicación en el centro de prácticas y relación con todos los agentes relacionados con su profesión (30% + 20 %)

Requisitos para superar la materia:

- Aprobar por separado cada una de las partes de la materia con un mínimo del 40% del valor total que tienen. En cualquier caso, la media de todas las evidencias deberá alcanzar al menos el 50% del valor conjunto.
- Haber realizado la totalidad de las horas presenciales estipuladas por la materia en el centro de prácticas, y un mínimo del 80% de las actividades planificadas por el tutor / a de la universidad.